Laura Sofia Melendez Guzman

De: Fabio Alejandro Durango Durango
Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2022 16:40
Para: Laura Sofia Melendez Guzman
CC: Julian Dario Gutierrez Rios
Asunto: RV: DOCUMENTOS 1358
Datos adjuntos: Acta Comité No. 70 (07-12-2022).pdf

Dra buenas tardes,

Reenvío acta de comité firmada.

También infirmo que con radicado **120980** de **08/11/2022** se realizo el desembolso por el valor total del convenio.

FABIO DURANGO
Gestor de Proyectos SVR
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Tel: 3108364087
Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point

De: Julian Dario Gutierrez Rios
Enviado: miércoles, 14 de diciembre de 2022 4:20 p. m.
Para: Fabio Alejandro Durango Durango
Asunto: RV: DOCUMENTOS 1358

adjunto lo solicitado

cordialmente,

JULIAN DARIO GUTIERREZ RIOS.
Abogado.
Subdirección de Vías Regionales. - INVIAS.
Celular: 313 249 75 59.

De: Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de diciembre de 2022 16:10
Para: Julian Dario Gutierrez Rios <jdgutierrez@invias.gov.co>
Asunto: RE: DOCUMENTOS 1358

Buenas tardes Doctor,

Se requiere enviar el Acta de Comité firmada en la cual se aprueba la prórroga. Así mismo favor enviar por este medio certificación indicando que el INSTITUTO desembolso al Municipio la totalidad de los recursos previstos en el convenio No. 1358 de 2022.

Quedo atenta a lo solicitado.

Cordialmente,

Laura Sofia Melendez Guzman

De: Julian Dario Gutierrez Rios <jdgutierrez@invias.gov.co>
Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2022 14:17
Para: Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>
Asunto: DOCUMENTOS 1358

Adjunto los documentos quedo atento.

cordialmente,

JULIAN DARIO GUTIERREZ RIOS.
Abogado.
Subdirección de Vías Regionales. - INVIAS.
Celular: 313 249 75 59.

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co